



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 13:00 horas, del 29 de Septiembre de 2025, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la licitación bajo la cobertura de tratados para la ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, de acuerdo a lo previsto en los artículos 35 fracción I, 36, 39 Fracción II, 48, 49, 50, 66, 67, 69 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 3 fracción II de su Reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de Licitación Pública).

Del resultado de la EVALUACIÓN TÉCNICA de las proposiciones recibidas, la cual fue realizada por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus Coordinador de Ingeniería Biomédica del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, la cual se adjunta a la presente acta de fallo, se determina lo siguiente:

LICITANTE	ID DEL ARTICULO	COMPONENTE DEL PROYECTO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.

[Handwritten signatures and initials]



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11714	DEFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	21167	MONITOR DE SIGNOS VITALES	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	No cumple con el punto 1.12. de la cedula de descripción. Capacidad de conectividad bajo el protocolo de comunicación HL7 directo del dispositivo, sin necesidad de un software intermedio, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 de conformidad al punto 10 inciso a) , f) y k).
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
SIAI MEDICS S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIO-TRANSPARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.

NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

					NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
PRESMED, S.A. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	11714	DEFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON



Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

					LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.</p> <p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>
ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del</p>



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

					registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	11714	DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	16655	BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
GRUPO ZUMI KALAN, S.A.P.I. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
ACB IFG S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
ACB IFG S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
ACB IFG S.A. DE C.V.	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.

Handwritten signature and initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

<p>AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.</p>	<p>11697</p>	<p>CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.</p> <p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>
<p>AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.</p>	<p>11714</p>	<p>DEFIBRILADOR- MONITOR-MARCAPASO</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.</p> <p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON</p>



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

					LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. Así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción isodel Cuadro Básico. El registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO PRESENTA CERTIFICADO ISO 13485, ISO 9001 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.
AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	CON BASE A LA EVALUACION TECNICA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADSQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SU PROPOSICION TECNICA ES APROBADA.

Del resultado de la EVALUACIÓN LEGAL Y ECONOMICA, la cual fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo de la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios y del Ing. Adrian Solis Villaserna N47 Responsable de Proyecto, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 47, 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento, se relacionan las proposiciones

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPA
SIAT MEDICS S.A DE	APROBADO	CUMPLE CON LO	DE CONFORMIDAD CON EL	PARTIDA 1. CAMA CAMILLA

Handwritten signature and numbers: 2, 7, 10



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPA
C.V		SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	RADIOTRASPARENTE
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A DE C.V	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 2. DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PORTATIL.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 1. CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE, PARTIDA 2. DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PORTATIL. PARTIDA 3. ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION PARTIDA 4. MONITOR DE SIGNOS VITALES PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO
ACB IFG SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 1. CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE, PARTIDA 5. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED, PARTIDA 7. ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.
VITER MEDICAL S.A DE C.V	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 1. CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE, PARTIDA 5. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED, PARTIDA 7. ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED.
GRUPO ZUMI KALAN S.A.P.I DE C.V	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 9.2 CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS, Y LOS ARTICULO 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LA PROPUESTA ES APROBADA.	PARTIDA 5. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS	DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 FRACCION II AL TRATARSE DE UNA LICITACION BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.	PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO

[Handwritten signature and initials in blue ink]



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

LICITANTE	DICTAMEN	MOTIVACIÓN	FUNDAMENTACIÓN	PARTIDA EN LAS QUE PARTICIPA
		No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.		
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A DE C.V	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.	DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 39 FRACCION II AL TRATARSE DE UNA LICITACION BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS.	PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO

1. MOTIVO 1. Se cuenta con propuesta solvente más baja, presentada por otro licitante, de conformidad con lo que se establece en los Artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento.

NOMBRE DEL LICITANTE	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	ORIGEN DEL BIEN	MARCA Requisito de participación	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MOTIVO
ACB IFG SA DE CV	CAMILLA NEUMATICA HIDRAULICA CON AJUSTE A DIFERENTES POSICION	1	pieza	MEXICO	DIMEDIC	\$156,300.00	MOTIVO 1
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	CAMILLA NEUMATICA HIDRAULICA CON AJUSTE A DIFERENTES POSICION	1	pieza	ESTADOS UNIDOS	ADVANCED	\$ 82,500.00	MOTIVO 1
VITER MEDICAL S.A DE C.V	CAMILLA NEUMATICA HIDRAULICA CON AJUSTE A DIFERENTES POSICION	1	pieza	ESTADOS UNIDOS	HILL ROM	\$ 97,500.00	MOTIVO 1
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PORTATIL.	1	pieza	JAPON	NIHON KOHDEN	\$227,980.00	MOTIVO 1
AMC BIOMEDICAL SA DE CV	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10	pieza	ESPAÑA	ORDISI	\$ 14,000.00	MOTIVO 1
VITER MEDICAL S.A DE C.V	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10	pieza	ESTADOS UNIDOS	WELLCH ALLYN	\$ 15,800.00	MOTIVO 1
GRUPO ZUMI KALAN S.A.P.I DE C.V	BASCULA CON ESTADIMETRO. FABRICADA A BASE DE: 1. ESTADIMETRO	10	pieza	ALEMANIA	SECA	\$ 43,834.50	MOTIVO 1
ACB IFG SA DE CV	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	15	pieza	ALEMANIA	RIESTER	\$ 25,480.00	MOTIVO 1

2. En atención al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala el nombre de los licitantes a quienes se adjudica contrato, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, por resultar ser solventes en cuanto a las características, técnicas, legales y económicas.

Partida	Licitante	Clasificación por objeto del gasto	CUCOP	ID del artículo	Componentes del proyecto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Marca	Origen
1	SIAI MEDICS S.A DE C.V	5300 Equipos Instrumental Médico y de Laboratorio	53101394	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRANSARENTE	1	pieza	\$73,350.00	ACIME	FRANCIA
2	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A DE C.V	5300 Equipos Instrumental Médico y de Laboratorio	53101412	11714	DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	1	pieza	\$197,000.00	INNOMED	HUNGRIA
3	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	5300 Equipos Instrumental Médico y de Laboratorio	53101504	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2	pieza	\$73,970.00	ADVANCED	ESTADOS UNIDOS
5	ACB IFG SA DE CV	5300 Equipos Instrumental Médico y de Laboratorio	53101650	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	10	pieza	\$7,750.00	RIESTER	ALEMANIA



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Partida	Licitante	Clasificación por objeto del gasto	CUCOP	ID del artículo	Componentes del proyecto	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario sin IVA	Marca	Origen
6	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	53106558	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	10	pieza	\$14,149.00	SECA	ALEMANIA
7	VITER MEDICAL S.A DE C.V	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	53101368	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	15	pieza	\$5,800.00	WELLCH ALLYN	ESTADOS UNIDOS

De conformidad con la fracción VI del artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a continuación se señala, fecha, lugar y hora para la firma del contrato y presentación de garantías.

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante adjudicado deberá presentarse en la Oficina de Contratos ubicada en Periférico Sur No. 8000, colonia Santa María Tequepexpan, C.P. 45600, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, con la documentación que a continuación se desglosa, para estar en posibilidades de celebrar el contrato correspondiente, en los plazos establecidos en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

- Para Personas Físicas deberá presentar Acta de Nacimiento e Identificación Oficial Vigente
- Para Personas Morales deberán presentar Acta constitutiva y Reformas en caso de existir.
- Copia del poder notarial en su caso.
- Identificación oficial vigente del representante legal.

En ambos casos

- Copia del RFC de la empresa y comprobante de domicilio
- Manifiesto de no encontrarse en los supuestos del artículo 71 y 90 de la Ley.
- Copia del registro federal de contribuyentes
- Copia del registro patronal del IMSS e INFONAVIT
- Opiniones de cumplimiento de Obligaciones en materia fiscal, Seguridad Social e INFONAVIT positivas y vigentes.

Asimismo, el proveedor adjudicado deberá entregar garantía de cumplimiento (póliza de fianza) dentro de los 10 días siguiente a la fecha de la firma del contrato, en la Oficina de Contratos, ubicada en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

La vigencia del Contrato que en su caso se formalice será a partir del 01 de Octubre al 31 de diciembre de 2025.

Con base en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se señala lo siguiente:

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T14225-001-00	SIAI MEDICS S.A DE C.V	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO	PARTIDA 1. CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	1	PIEZA	\$73,350.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI 10% DIVISIBLE

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T14225-002-00	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX S.A DE C.V	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO	PARTIDA 2. DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	1	PIEZA	\$197,000.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI 10% DIVISIBLE



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T14225-003-00	SANABRIA CORPORATIVO MEDICO S.A DE CV	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO	PARTIDA 3. ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	2	pieza	\$73,970.00	\$147,940.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI 10% DIVISIBLE
			PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	10	pieza	\$14,149.00	\$141,490.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T14225-004-00	ACB IFG SA DE CV	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO	PARTIDA 5. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	10	pieza	\$7,750.00	\$77,500.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI 10% DIVISIBLE

NO. DE CONTRATO	PROVEEDOR	DESCRIPCION	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	MONTO TOTAL SIN IVA	VIGENCIA	GARANTIA
050GYR002T14225-005-00	VITER MEDICAL S.A DE C.V	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO	PARTIDA 7. ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	15	pieza	\$5,800.00	\$87,000.00	01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	SI 10% DIVISIBLE

PARTIDAS DESIERTAS

Partida	Clasificación por objeto del gasto	CUCOP	ID del artículo	Componentes del proyecto	Cantidad	Unidad de medida
4	5300 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	53101716	21167	MONITOR DE SIGNOS VITALES	1	pieza

Para efectos de notificación términos del artículo 50 de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar.



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No.
NO. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No.170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO

Por El Instituto Mexicano Del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Ing. Adrián Solís Villaserna	Área de adquisiciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Coordinación de Ingeniería Biomédica Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas	

Por el Órgano Interno de Control Oficina Regional Número 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Mtro. Luis Enrique Gutiérrez Valadez	Auditor en el Órgano Interno de Control Oficina Regional Numero 5 en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante No. De Oficio SABG/OICGYR/AIDI05/3043/2025	



No existen proveedores con esta búsqueda: SIAI MEDICS S.A DE C.V

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SIAI MEDICS S.A DE C.V

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda:
INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS
PARA LA SALUD

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione el proveedor y contratista

INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



Directorio de Proveedores y Contratistas

Información



No existen proveedores con esta búsqueda: SANABRIA CORPORATIVO MEDICO

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la Inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



No existen proveedores con esta búsqueda: ACB IFG SA DE CV

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

ACB IFG SA DE CV

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.



i Información



No existen proveedores con esta búsqueda: VITER MEDICAL SA DE CV

Directorio de Proveedores y Contratistas

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Seleccione una opción ▾

Seleccione al proveedor y contratista

VITER MEDICAL SA DE CV

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	---------------	------------------------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

KDS

Buscar...



Ejemplar de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Reglamentos

Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: VITER MEDICAL SA DE CV

Periodo: 29/09/2015 a 29/09/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Sep 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 29/09/2025

DOLAR	UDIS
18.3825	8.549670
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.8315%	7.8821%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.9559%	7.82%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

Votar



gob mx



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx



Usuario Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

RES

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **ACB IFG SA DE CV**
Periodo: **29/09/2015 a 29/09/2025**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Sep 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 29/09/2025

DOLAR	UDIS
18.3825	8.549670
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.8315%	7.8821%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.9659%	7.82%

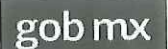
[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

Votar

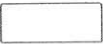




Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx





Usuario

Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

RSS

Buscar...



Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: SANABRIA CORPORATIVO MEDICO SA DE CV
Periodo: 29/09/2015 a 29/09/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

Handwritten blue scribbles

CONSULTA POR FECHA

Sep		▼		2025		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- ETM Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 29/09/2025

DOLAR	UDIS
18.3825	8.549670
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.8315%	7.8821%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.9559%	7.82%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

Votar





Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx





[¿Olvidó su clave?](#)
[¿Olvidó su usuario?](#)

[Inicio](#) | [Contacto](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Ayuda](#)

RPS

Buscar...



[Ejemplar de hoy](#) [Trámites](#) [Servicios](#) [Leyes y Reglamentos](#) [Preguntas Frecuentes](#)



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: **INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS**

Periodo: **29/09/2015 a 29/09/2025**

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

M

CONSULTA POR FECHA

Sep		▼		2025		▼	
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
	1	2	3	4	5	6	
7	8	9	10	11	12	13	
14	15	16	17	18	19	20	
21	22	23	24	25	26	27	
28	29	30					

- [Crear Usuario](#)
- [Búsqueda Avanzada](#)
- [Top Notas](#)
- [Normas Oficiales](#)
- [Quejas y Sugerencias](#)
- [Obtener Copia del DOF](#)
- [Verificar Copia del DOF](#)
- [Enlaces Relevantes](#)
- [Contáctenos](#)
- [Historia del Diario Oficial](#)
- [Vacantes en Gobierno](#)
- [Ex-trabajadores Migratorios](#)

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 29/09/2025

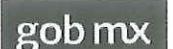
DOLAR	UDIS
18.3825	8.549670
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.8315%	7.8821%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.9559%	7.82%

[Ver más](#)

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí



Diario Oficial de la Federación



Rfo Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx



Usuario Ingresar

¿Olvidó su clave?
¿Olvidó su usuario?

Inicio | Contacto | Mapa del Sitio | Ayuda

RDS

Buscar...



Ejemplar de hoy

Trámites

Servicios

Leyes y Reglamentos

Preguntas Frecuentes



RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: SIAI MEDICS SA DE CV
Periodo: 29/09/2015 a 29/09/2025

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR

GUARDAR

CONSULTA POR FECHA

Sep 2025

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

- Crear Usuario
- Búsqueda Avanzada
- Top Notas
- Normas Oficiales
- Quejas y Sugerencias
- Obtener Copia del DOF
- Verificar Copia del DOF
- Enlaces Relevantes
- Contáctenos
- Historia del Diario Oficial
- Vacantes en Gobierno
- Ex-trabajadores Migratorios

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 29/09/2025

DOLAR	UDIS
18.3825	8.549670
TIE 28 DIAS	TIE 91 DIAS
7.8315%	7.8821%
TIE 182 DIAS	TIE DE FONDEO
7.9559%	7.82%

Ver más

ENCUESTAS

¿Le gustó la nueva imagen de la página web del Diario Oficial de la Federación?

No Sí

Votar



gob mx



Diario Oficial de la Federación

Río Amazonas No. 62, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México
Tel. (55) 5093-3200, donde podrá acceder a nuestro menú de servicios
Dirección electrónica: www.dof.gob.mx



<p style="text-align: center;">DELEGACION ESTATAL EN JALISCO</p>	<p style="text-align: center;">LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025</p>
<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.</p>	

En la Ciudad de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 23 de septiembre del año 2025, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados, conforme a lo establecido en los artículos 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 4.35 de las Políticas Bases y lineamientos de Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social

OBSERVACIONES:

LICITANTE	ID DEL ARTICULO	COMPONENTE DEL PROYECTO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRANSPARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.

4

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11714	DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11713	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	21167	MONITOR DE SIGNOS VITALES	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	No Cumple con lo solicitado en la cedula de descripción del artículo en el punto 1.12. Capacidad de conectividad bajo el protocolo de comunicación HL7 directo del dispositivo, sin necesidad de un software intermedio, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SANABRIA CORPORATIVO MEDICO, S.A. DE C.V.	11663	ESFIGMOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
SIAI MEDICS S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIO-TRANSPARENTA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.
PRESMED, S.A. DE C.V.	16655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS No.

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.

NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS No.

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>DEFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO</p>	<p>11714</p>	<p>ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------	--------------------	---------------------------------------	--------------	----------------------------------

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.			NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, O CERTIFICADOS AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los
		NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	
	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	11713		ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

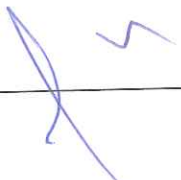
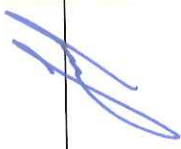
**LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS No.
No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025**

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.

NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE

TRATADOS No.

No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

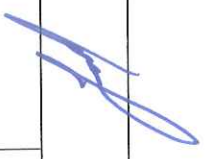
<p>ANTONIO NAVARRO HERNÁNDEZ</p>	<p>16655</p>	<p>BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el</p>
----------------------------------	--------------	------------------------------------------------	--------------------	----------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

<p style="text-align: center;">LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025</p>	<p style="text-align: center;">DELEGACION ESTATAL EN JALISCO</p>
<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.</p>	

<p>licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo. NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO</p>	<p>11714</p>	<p>INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.</p>
<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>BÁSCULA ELECTRÓNICA CON ESTADÍMETRO</p>	<p>16655</p>	<p>INNOVACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.</p>
<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>BASCUA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO</p>	<p>16655</p>	<p>Grupo Zumi Kalan, S.A.P.I. de C.V.</p>

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.



DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

ACB IFG S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002- T-142-2025.
ACB IFG S.A. DE C.V.	11947	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002- T-142-2025.
ACB IFG S.A. DE C.V.	11663	ESFIGOMANOMETRO ANEROIDE DE PARED	APROBADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002- T-142-2025.
AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.	11697	CAMA CAMILLA RADIOTRASPARENTE	NO APROBADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado

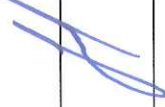
JEFATURA DE PRESTACIONES MEDICAS.

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025

DELEGACION ESTATAL EN JALISCO

ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICION DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.

				<p>por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.</p> <p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

<p style="text-align: center;">DELEGACION ESTATAL EN JALISCO</p>	<p style="text-align: center;">LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025</p>
<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.</p>	

<p>AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.</p>	<p>11714</p>	<p>DESFIBRILADOR-MONITOR-MARCAPASO</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>
<p>AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.</p>	<p>11713</p>	<p>ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION</p>	<p>NO APROBADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACION EN EL PUNTO 2.1 LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES: Los proveedores participantes deberán acompañar a su proposición técnica los documentos siguientes: Copia del Registro Sanitario anverso y reverso, vigente expedido por la COFEPRIS, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), debidamente identificado por el número de partida y clave del bien propuesto. así como los anexos correspondientes al marbete, que acredite fehacientemente que el producto ofertado cumple con la descripción del Cuadro Básico. el registro sanitario deberá</p>

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

<p style="text-align: center;">LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025</p>	<p style="text-align: center;">DELEGACION ESTATAL EN JALISCO</p>	<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>estar a nombre del licitante participante o a nombre del fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante, así mismo en caso de que el registro sanitario se encuentre nombre de otra razón social que no sea el licitante, fabricante o distribuidor que respalde la propuesta del licitante participante deberá presentar escrito del titular del registro sanitario donde este le autorice utilizarlo.</p>				
<p>NO PRESENTA CARTA DE RESPALDO DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PRIMARIO, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>				
<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA INTERACCIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p style="text-align: center;">APROBADO</p>	<p style="text-align: center;">LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ DE FIBRA OPTICA</p>	<p style="text-align: center;">11947</p>

 AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.




JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

<p>DELEGACION ESTATAL EN JALISCO</p>	<p>LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025</p>	
<p>ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PAR LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 170 DE PUERTO VALLARTA JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 35 FRACCION I Y 36, 39 BIS FRACCION II, 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS ARTICULOS 51 DE SU REGLAMENTO.</p>		

<p>AMC BIOMEDICAL S.A. DE C.V.</p>	<p>16655</p>	<p>BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO</p>	<p>APROBADO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO</p>	<p>CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025.</p>
------------------------------------	--------------	--------------------------------------------	-----------------	---------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS EN COMENTO LA-50-GYR-050GYR002-T-142-2025 EN COMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 47 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, siendo 18:30 Hrs del día 23 de septiembre del 2025, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.

Por el Instituto Mexicano Del Seguro Social

Christopher Guillermo Oliva Niehus
 CORDINADOR DE INGENIERIA BIOMEDICA
 ING. CHRISTOPHER GUILLERMO OLIVA NIEHUS.

JEFATURA DE PRESTACIONES MÉDICAS.

